

**PROGRAMA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA
ESCUELA**

**PROYECTO DE APLICACIÓN ESCOLAR PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA**

TELESECUNDARIA 36

CICLO ESCOLAR 2022 -2023

PRESENTAN

Mtra. Verónica Lugo Lazcano Directora de la Telesecundaria 36

Mtra. Angélica Ensástiga Castillo 1er grado

Mtra. María Guadalupe Montiel Ramos 2do grado

Profr. Daniel Hidalgo Gallardo 3er grado

INTRODUCCION

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo a través de la Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presenta el Manual del Programa Perspectiva de Género en la Escuela, como una herramienta conceptual y metodológica para la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito educativo.

Hoy en día en nuestra sociedad aún persisten estereotipos y roles tradicionales de género que colocan a las niñas, adolescentes y mujeres en una posición de desventaja con respecto a los hombres, además de una serie de factores que vulneran su condición social en razón del sexo, tales como el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social o económica, ideologías, creencias, salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales o cualquier otra que marque la brecha de desigualdad.

Por lo tanto, la incorporación de la Perspectiva de Género en el Sistema Educativo, pretende fortalecer a las instituciones educativas para avanzar en materia de igualdad de género contribuir en la erradicación de todas las formas de violencia, discriminación, desigualdad o maltrato que aún se presentan en las escuelas de la entidad y que transgreden los Derechos Humanos.

El material otorgado tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de tu desempeño docente, facilitando herramientas teóricas, conceptuales y, sobre todo, metodológicas que permitan un acercamiento basado en el respeto a los Derechos Humanos en torno a las nociones de género.

La estructura de este manual contempla cinco apartados generales:

En un primer momento se establece un marco histórico epistémico para comprender el surgimiento y el auge de las nociones de género como una categoría analítica resultado de determinados procesos sociales y culturales como el movimiento feminista, la perspectiva de los derechos humanos y los movimientos contraculturales.

En un segundo momento abordaremos algunos aspectos jurídicos, tanto internacionales, nacionales y estatales, con la finalidad de comprender la responsabilidad que nos convoca a participar como funcionariado público.

En el tercer apartado abundaremos en algunas precisiones conceptuales que consideramos son importantes conocer, para contar con una base mínima que permita identificar y, por lo tanto, facilite la implementación de acciones basadas en la promoción

de relaciones más justas y equitativas en el contexto de tu escuela, tal como el Día Naranja.

Por lo que respecta al cuarto momento donde se propone una ruta para la elaboración de un Proyecto de Aplicación Escolar para la Igualdad Sustantiva y Combate a la Violencia de Género, este apartado remite, además, algunos ejercicios exitosos en ámbitos educativos, sociales, comunitarios, culturales, entre otros y un banco de recursos.

Es por ello que la Telesecundaria 36 tiene como propósito la incorporación de la perspectiva de género considerando nuestra institución un lugar de reflexión donde se reafirmen y se modifiquen prácticas y conductas que muchas veces nacen en las familias y que colocan a los adolescentes en condición de desigualdad así como a los adolescentes a vivir su género con igualdad es por ello que nuestro objetivo es que la igualdad de género y acceso a las mujeres y a las niñas a una vida libre de violencia sea completamente una realidad.

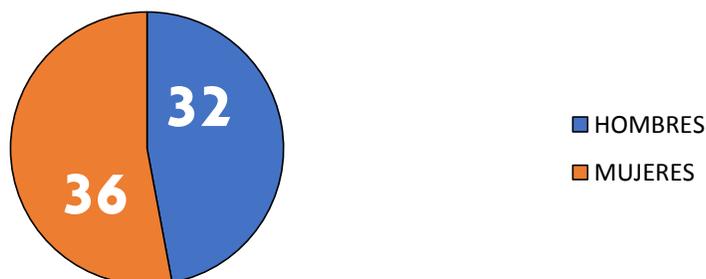
Con la finalidad de sensibilizar y formar adolescentes así como al personal docente que labora en nuestra institución estamos bajo esta perspectiva nos hemos organizado en acciones mensuales haciendo eco en la campaña “únete”, impulsada por la ONU mujeres, así como actividades cada día 25 de cada mes.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCION ESCOLAR

La telesecundaria 36 se encuentra ubicada en la comunidad de San Agustín Zapotlán Municipio de Zempoala Hgo, es una escuela semirural de organización completa

La escuela cuenta con una matrícula de 68 alumnos que oscilan entre 12 y 15 años de edad, La escuela cuenta con 3 docentes, uno para cada grado; 1 directora sin grupo, 1 Administrativo, 1 Personal de intendencia y 1 maestra asignada por USAER.

ALUMNADO



Cabe mencionar que la primaria de esta comunidad cuenta con un bajo número de alumnos en promedio 11 alumnos cada ciclo escolar, por lo que nos dimos a la tarea de visitar primarias de comunidades cercanas como lo son El cerrito, Estación Tepa, Zempoala, Zacuala, San Juan Tepemazalco, San Antonio Oxtoyuca; para acrecentar nuestra matrícula por lo que nuestros alumnos provienen también de dichos lugares.

La mayoría de los alumnos viven con ambos padres algunos viven solo con su mamá, al menos uno de los padres de familia concluyó su educación secundaria, la mayoría de los padres tienen el oficio de albañiles y las madres amas de casa,

El conocer las características de cada uno de nuestros alumnos, nos permite brindar una atención diferenciada acorde a las necesidades y estilos de aprendizaje.

Tenemos inscritas 2 alumnas con discapacidad cursando el 2do grado y cuentan con atención integral por medio del docente de grupo y de personal de USAER.

Un 60% del alumnado proviene de un ambiente familiar disfuncional, de escasos recursos y algunos carentes de motivación al logro académico; algunos padres de familia cuentan con carpetas de investigación por algún delito, pérdida de la patria protestada por motivos de detención por delitos contra la nación y por custodia de los menores y abandono; la falta de oportunidades laborales en este municipio ha generado que los padres busquen empleo fuera de la misma, teniendo como consecuencia que dejen a sus hijos solos por largos periodos de tiempo esto genera en los alumnos, malos hábitos de salud, de higiene y de alimentación así como ausentismo e incumplimiento y por ende bajo rendimiento académico.

La mayoría de los alumnos se sienten abandonados por sus padres ya que son hijos de padres divorciados o en su defecto viven con algún familiar sea tía o abuela ya que sus mamás se encuentran trabajando fuera de la comunidad.

Con base al diagnóstico de salud, nuestros alumnos encuentran en la escuela un lugar seguro por lo que aprovecharemos esta fortaleza para que mediante estrategias que se implementarán en la institución y en cada grupo, logremos hacer alumnos más resilientes, con buenos hábitos de estudio y una adecuada salud emocional.

PRINCIPALES PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS CON RELACION A LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Víctima de víctimas
- Mujeres abnegadas
- Nociones tradicionales de masculinidad

ESTRATEGIA PRINCIPAL

Sensibilidad y empatía. Cabe mencionar que cuando hablamos de género tendemos a pensar que son las acciones enfocadas en las acciones lo cual no es así. Si bien es cierto que muchas de las actividades propuestas se enfocan en el empoderamiento de las mujeres y esto atiende a una lógica de prácticas positivas, la realidad es que las acciones con perspectiva de género también se realizan con hombres.

También consideramos importante la estrategia de Expresiones Culturales ya que estas permiten establecer canales de comunicación que puedan resultar mucho más potentes que las palabras en el trabajo de sensibilización en temas como el género y los DDHH.

OBJETIVO GENERAL

Que la comunidad escolar realice acciones encaminadas a la concienciación desde una perspectiva de género.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que en la comunidad escolar se logre erradicar la violencia en contra de las mujeres y entre mujeres y las nociones tradicionales de masculinidad.

Potenciar una actitud creativa que fomente la construcción de roles de género alternativos a los que provocan violencia contra las mujeres

Contribuir desde la concientización a romper estereotipos sexistas

Cuestionar los conceptos tradicionales de masculinidad y femineidad

METAS y ACTIVIDADES

Lograr que el 100% de nuestros alumnos realicen acciones basadas

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES	RESPONSABLES	ACTIVIDAD
ENERO	Maestros de grado	Creación de juegos y actividades inclusivas sin papeles y con grupos mixtos. Juego de las tarjetas: En un grupo de tarjetas se escriben frases de igualdad, en las restantes puntos sexistas, cada vez que se relaciones una deben indicar si consideran que es cierto o no.

FEBRERO	Maestros de grado	Deportes de igualdad, realizar campeonatos de equipos mixtos de manera que no haya distinción por género sino que los adolescentes puedan jugar en el equipo que deseen y en cualquier disciplina (Campeonatos de San Valentín).
MARZO	Mtro. Daniel Hidalgo Gallardo	Mesa redonda con el grupo de 3er grado sobre el tema Hostigamiento Sexual, donde podrán intercambiar opiniones e ideas respecto a este tema. Periódico mural “nuevas formas de ser hombre”
ABRIL	Mtra. Angélica Ensástiga Castillo DIF Municipal	Estrategia sensibilidad y empatía, investigación de los altos índices de violencia entre pares, acoso y agresiones entre varones. Plática por parte del DIF municipal con el tema “Alto a la violencia doméstica” enfocada a los padres de familia
MAYO	Personal del Centro de Salud	Actividad sobre salud, como cuidar mi salud mental. Plática por parte del Centro de Salud de la importancia del cuidado de nuestras emociones.
JUNIO	Mtra. María Guadalupe Montiel Ramos	Expresiones culturales, elaboración de un folleto o tríptico donde los alumnos por medio del arte demuestren su sensibilidad con el tema “feminismo” y “acoso”.

PLAN DE SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento a estas actividades programadas en nuestro cronograma haremos uso de listas de cotejo que contienen criterios de evaluación previamente establecidos así como evidencias fotográficas, periódicos murales, trípticos, folletos para la realización de un informe al encargado del programa perspectivas de género en la escuela del ciclo escolar 2022 – 2023

CONCLUSION

Es importante que la educación trabaje desde la niñez la perspectiva de género, para contribuir a la construcción de adolescentes libres autónomos, respetuosos de los derechos humanos y las diferencias, por que más que una categoría biológica, el género se determina por la cultura. En la niñez está estrechamente vinculado con la familia y los entornos inmediatos por lo que es sustancial conocer su contexto a través de sus propias narrativas, relatos, acontecimientos e historias de vida.

Con el programa perspectiva de género en la escuela podemos visualizar que la educación en igualdad es un concepto basado en la propuesta de enseñanza aprendizaje que busca formar y educar tanto a mujeres como a hombres, en igualdad de condiciones y oportunidades.

Incorporando la perspectiva de género en nuestras escuelas, nos fortalece para contribuir en la erradicación de todas las formas de violencia, discriminación, desigualdad o maltrato que se presenten fuera y dentro de las mismas

Sabemos que aún nos falta mucho por hacer pero el panorama es alentador ya que en nuestra institución contamos con alumnos y alumnas sensibles y ávidos por aprender y mejorar la sociedad en la que vivimos y con ello estamos seguros que lograremos fundamentar una cultura de igualdad y respeto.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA LUGO LAZCANO
DIRECTORA DE LA TELESECUNDARIA 36

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









